

Turno de Oficio y Asistencia al Detenido (TOAD); Servicio de Orientación Jurídica (SOJ)

MAPO_009907

Departamentos	Departamento de Derecho
Idiomas impartición	Español
ECTS	2
Profesor/a responsable	Puiggali Torrentó Miquel - miquel.puiggali@esade.edu

Objetivos de la asignatura

Al finalizar de forma satisfactoria esta asignatura, los participantes en el Máster serán capaces de:

- Conocer las normas profesionales que regulan el Turno de Oficio y Asistencia al Detenido (TOAD) así como el Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) organizados por los Colegios de Abogados, así como la función que desarrollan los abogados adscritos a los mismos y sus parámetros de actuación real.
- Conocer los parámetros básicos de la responsabilidad social del abogado.

Conocimientos previos

Ninguno en especial.

Prerrequisitos

Ninguno en especial

Metodología

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA DE TRABAJO

Sesiones presenciales: 40 %

Sesiones expositivas: 20 %

Sesiones participativas: 20 %

Trabajo autónomo: 60 %

Información adicional (Evaluación)

Las notas se formularán del 0 al 10.

El examen final contará con una parte tipo test y una parte de resolución de supuestos relevantes desde la óptica de la asignatura en los que cada participante deberá pronunciarse sobre la situación que se le plantee, debiendo fundamentar su respuesta. El test tendrá un peso del 50 % y los supuestos tendrán un peso del 50 %.

En la prueba test no se podrá utilizar normativa, que sí se podrá usar para la resolución de los supuestos.

BIBLIOGRAFÍA

Los participantes en el Máster dispondrán de materiales de trabajo que se indicarán para cada caso y puntualmente en la web de la asignatura.

Descripción

Contribución del curso al programa

La asignatura contribuye al programa propiciando que los participantes en el Máster se sensibilicen por la vertiente más social de la abogacía, en especial, en las cuestiones referidas a la defensa de quienes carecen de recursos económicos suficientes para poder litigar y a la Responsabilidad Social de los Abogados.

Con esta asignatura los participantes en el Máster podrán reflexionar sobre las condiciones de defensa de quienes carecen de recursos económicos para poder litigar y del papel social que desempeña la abogacía institucional y los abogados adscritos a los distintos turnos de oficio.

Contenido

#	Módulo
1	1. La asistencia jurídica gratuita Antecedentes y situación anterior a la legislación actual. Derechos Humanos y Libertades Fundamentales. La Constitución Española. Legislación aplicable. Normativa de la Abogacía Española y Catalana. El Turno de Oficio de los colegios de abogados. La Responsabilidad Social de la Abogacía y la Corporativa
2	2. Ley 1/1996, de 10 de enero, sobre Asistencia Jurídica Gratuita Reglamento 252/1996, de 5 de julio, de la Generalitat de Catalunya. Reglamento estatal 996/2003, de 25 de julio. Configuración contractual, los convenios CICAC y Departament de Justicia de la Generalitat de Catalunya. Proyecto de reforma de la Ley de justicia gratuita de enero 2013.
3	3. Características principales - Servicio público. - Unificación. - Desjudicialización. - Nueva configuración y ampliación del derecho. - Principio de igualdad. - Introducción de correcciones subjetivas. - Intervención activa de los colegios de abogados. - Financiación pública. - Turno de oficio, justicia gratuita y actuaciones (pro bono).
4	4. Ámbito personal y jurisdiccional de la justicia gratuita - Personas físicas. Detenidos. - Personas jurídicas. - Reconocimiento legal. - Los extranjeros: ley de extranjería. - Violencia de género. - Terrorismo. - Discapacidades - La LEC 1/2000. - Ley de procedimiento laboral. - Tribunal Constitucional. - Litigios transfronterizos. - Tratados internacionales.
5	5. Presupuesto para la concesión del derecho a la justicia gratuita i contenido del mismo: - Insuficiencia de recursos: - Criterio objetivo. Presunción de solvencia. - Signos externos y elementos patrimoniales. - Unidad Familiar. - IPREM. - Criterios de las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita. - Concesión extraordinaria del derecho. - Personas con discapacidad. - La justicia gratuita parcial. - Contenido del derecho.
6	6. Procedimiento - Solicitud y tramitación. - El expediente electrónico. - Los Colegios de abogados. Tramitación. Designaciones provisionales. - La Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita: - Composición. - Funciones. - Impugnación de la resolución. - Insostenibilidad de la pretensión. Trámite.

#	Módulo
7	7. Limitaciones al contenido del derecho - Extensión temporal ¿ procesal. - Económicas: - Arts. 27 y 28 de la Ley 1/1996. - Art. 36 de la Ley 1/1996. - Las costas procesales y la justicia gratuita - Denegación del derecho y su coste
8	8. Los servicios de orientación jurídica (SOJ) y gestión AJG - Definición de la orientación jurídica y función. - Los colegios de abogados y el SOJ. - Organización y tipos de SOJ. - La prestación de servicio - Convenios GENCAT ¿ SOJ. - La gestión de los colegios y la AJG
9	9. El Turno de Oficio y la Abogacía - Antecedentes. Significado actual de servicio público. - Regulación. Constitución española. - Consell dels Il·lustres Col·legis d'Advocats de Catalunya. - Requisitos generales de acceso Regulación actual: - Incompatibilidades. - Prestación del servicio: - Intervención del/la abogado/a. - Relación cliente/a abogado/a. - Los reglamentos de los colegios de abogados. - Los turnos especiales. - Asistencia a las personas: - Detenido. - Extranjero. - Menores. - Víctimas. - Actuaciones jurisdiccionales. - Actuaciones previas o posteriores. Actuaciones administrativas. - Retribución de los profesionales: los módulos o baremo - Justificación de las actuaciones.
10	10. La responsabilidad social de la Abogacía (RSA) y responsabilidad corporativa (RSC) - Conceptos y principios básicos de la RSA/RSC - Situación actual en España - Actuaciones profesionales de ¿pro bono¿ - Destinatarios de las prestaciones de responsabilidad social de la abogacía - Diferencias con el turno de oficio y asistencia jurídica gratuita

Evaluación

Herramienta	Sistema de evaluación	Categoría	%
Participación en las actividades del programa	Participación	Ambas convocatorias ordinaria y extraordinaria	50.00%
Exámenes escritos y/o orales	Examen Final	Ambas convocatorias ordinaria y extraordinaria	50.00%

PROGRAMAS

LMA12-Máster Universitario en Abogacía (Masters: MUA)
 LMA12 Curso 1 (Obligatoria)

MUA23-Máster Universitario en Abogacía y Procura (Masters: MUA)
 MUA23 Curso 2 (Obligatoria)
 MUA23 Curso 1 (Obligatoria)